

[www.laprensa.bo](http://www.laprensa.bo)

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo  
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 506  
Miércoles 7 de enero de 2026

## TARIQUÍA, ESCENARIO DE TENSIÓN



ACTIVISTAS Y ECOLOGISTAS  
LUCHAN EN DEFENSA DEL  
ÁREA PROTEGIDA. LA POLICÍA  
APOYA A PETROBRÁS,  
QUE BUSCA EXPLOTAR  
HIDROCARBUROS  
EN LA REGIÓN.

SOCIEDAD » PÁG. 3

MOVILIZACIONES EN CONTRA DEL 5503

## LOS BLOQUEOS DE CARRETERAS CAUSAN INCERTIDUMBRE EN EL PAÍS

LA POLICÍA INTERVINO AYER, PRESUNTAMENTE SIN ORDEN FISCAL, UNA DE LAS SEDES DE LA COB EN BUSCA  
DE EXPLOSIVOS SIN ENCONTRARLOS. EL DIÁLOGO SE DEJA ESPERAR.

POLÍTICA » PÁG. 4

PREOCUPACIÓN

BUSCAN A  
UN JOYERO  
DESAPARECIDO  
EN COCHABAMBA

SEGURIDAD » PÁG. 5



TRIBUTACIÓN

LA ALCALDÍA DE  
LA PAZ COBRA  
IMPUESTOS CON  
15 % DE DESCUENTO

CIUDAD » PÁG. 2



## LA INFLACIÓN DE 2025 ES LA MÁS ALTA EN 37 AÑOS

EL ÍNDICE DE  
PRECIOS AL  
CONSUMIDOR SE  
ELEVÓ EN 20,4 %  
EN LOS 12 MESES  
PRECEDENTES.

ECONOMÍA » PÁG. 6



**LA PAZ**  
**LOS VECINOS DE KAMIRPATA EXPULSAN A TRANSPORTISTAS**

"Señores vecinos ¿cuánto cuesta el pasaje?" preguntó una de las personas en el ampliado que sostuvieron los vecinos de Kamirpata, Alto Achachicala. "Es Bs 2.50", respondieron en coro, por lo que expulsaron a los transportistas que prestaban servicio a esa zona. Los dirigentes vecinales explicaron que los taxis que cubren esa ruta hacen un recorrido corto, por lo que deberían mantener los pasajes, pero cobran más de tres bolivianos por el servicio.

Dirigentes de los vecinos anunciaron que se organizarán para crear el transporte vecinal ya que no están de acuerdo con lo que consideran "el abuso" de los choferes que elevaron las tarifas. "En un ampliado se determinó rechazar los abusos de los choferes", dijo uno de los dirigentes. No es la primera zona que toma la decisión de echar a los transportistas, ya ocurrió en Chasquipampa, zona Sur, donde los vecinos echaron al Sindicato 14 de Septiembre, por cobrar tarifas excesivas por el servicio que ofrecen.



INSTALACIONES. Contribuyentes colman las oficinas de la Administración Tributaria Municipal de la ciudad de La Paz.

## LOS CONTRIBUYENTES PUEDEN PAGAR POR BANCA MÓVIL

# Rige el descuento del 15 % para impuestos en La Paz

El plazo regirá hasta el 19 de febrero, luego se aplicará un programa de otro tipo de recaudación.

**GUILLERMO NINA**  
La Prensa

En el edificio del antiguo Banco del Estado, en la calle Mercado esquina Colón de La Paz, se encuentran las oficinas de la Administración Tributaria Municipal (ATM), a donde muchos contribuyentes llegaron ayer para acogerse a los descuentos en el pago de impuestos comunales.

"Un descuento siempre cae bien y hay que aprovecharlo para pagar los impuestos: Vengo a pagar los de mi casa", dijo Daniel Quispe, uno de los contribuyentes paceños en fila ante una de las cajas habilitadas para cumplir esta obligación. "Este beneficio abarca desde el 6 de enero

hasta el 19 de febrero. A partir de ese momento tendremos otros descuentos, pero los haremos conocer en su momento", apuntó la autoridad municipal.



Habrá que recordar que en la anterior gestión hubo descuentos del 15, 10 y 5 por ciento, luego se aplicó las multas.

Los interesados en beneficiarse con este descuento deben presentarse en las oficinas de la ATM situadas en el edificio Armado Escobar Uriá, también pueden hacer sus pagos en la Plataforma Integral de Atención Ciudadana (PIAC) de la zona Sur, en la avenida Ballivián, entre las calles 14 y 15 de Calacoto, en el edificio Atlanta.

La mayoría de las entidades bancarias también están habilitadas para recibir los impuestos. Basada presentar el número de

folio, del inmueble, y el RUAT, en caso de vehículos, o la boleta de pago de la anterior gestión para corroborar el pago del tributo.

"Si no pueden acercarse por las oficinas, también tenemos nuestros números de comunicación vía WhatsApp: 71552352 y 62443034. Otra de las opciones es obtener la información de su deuda de la gestión 2025 a través de escanear los QR que se encuentran encriptados en la página oficial del RUAT", indicó la autoridad, quien agregó que los horarios de atención al público son de 8.00 a 19.00.

El único requisito que deben cumplir los contribuyentes a tiempo de pagar es presentar su cédula de identidad para obtener la proforma de pago. Todas las oficinas del sistema tributario atenderán de lunes a viernes.



REUNIÓN. Los vecinos protestaron ante abusos.

## ADVERTIERON DE QUE SUMARSE A LAS MOVILIZACIONES DE LA COB CHOFERES ALTEÑOS PIDEN MODIFICAR EL DECRETO 5503

El dirigente de la Federación Andina de Choferes Primero de Mayo de la ciudad de El Alto, Reynaldo Luna, dijo que el Gobierno Nacional debe revisar y modificar algunos artículos del Decreto Supremo 5503. En caso contrario, se sumarán a las movilizaciones de la COB. "Algunos artículos del Decreto están mal, por

lo que tienen que ser revisados y modificados. Los mineros y los transportistas no somos 'locos' para protestar sin argumentos", complementó el dirigente transportista alteño.

Luna dijo que "tenemos que estar conscientes que no se va abrogar el decreto, pero se debe hacer mejoras. "La Confederación de

Choferes de Bolivia, tras la reunión con el Gobierno, debería llamar a un Ampliado Nacional para tratar el Decreto y su modificación, pero no lo hizo. Es por eso que nosotros vamos a llamar a un ampliado departamental para decidir qué se va hacer en caso de que la norma no se modifique", dijo. El dirigente agregó

que no se cumplen algunos acuerdos con su sector.

Luna dijo que muchas federaciones de choferes expresaron su desacuerdo con la postura de la Confederación, por lo que pidieron un Ampliado. "En caso de no ser escuchados, vamos a analizar ingresar en un paro en el departamento de La Paz", aseguró el dirigente.



CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN EL SUR DEL PAÍS

# Impulsan una cruzada en defensa de Tariquía



Comunarios de Chiquiacá, se mantienen en vigilia contra la exploración petrolera en una zona protegida.

ÁNGELA CARRASCO  
La Prensa

**» DATOS**  
Los organizadores reiteraron consignas como "Tariquía no se toca", "el agua vale más que el gas" y "no a la criminalización de los defensores ambientales". Llaman a la población a difundir masivamente la convocatoria.

proyectos petroleros en zonas cercanas a la reserva ha generado resistencia y movilizaciones periódicas de comunidades indígenas y campesinas que defienden el agua y la biodiversidad de Tariquía frente a iniciativas que consideran extractivistas.

## » ¿HAY PERMISOS?

Para la empresa Petrobras, la intervención responde al cumplimiento de un contrato de servicios petroleros suscrito con YPFB y al hecho de que el pozo Domo Oso-X3 se encuentra fuera de los límites de la reserva, según estudios y declaraciones de autoridades nacionales del sector.

Asimismo, la compañía asegura haber cumplido con una licencia ambiental emitida en julio de 2025 y con procesos de consulta pública que avalan el desarrollo del proyecto.

En contraposición, líderes comunitarios y organizaciones ambientales cuestionan la legitimidad de estas consultas y permisos, argumentan que carecen de participación plena y que partes del procedimiento violaron la normativa sobre consulta previa, libre e informada, además de plantear dudas sobre la representación de las comunidades.

Tarija volvió a colocarse en el centro de la conflictividad socioambiental del país. La defensa de la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía toma un nuevo impulso tras el ingreso de personal de Petrobras y un fuerte contingente policial a la zona del proyecto petrolero Domo Oso X-3 (DMO-X3) de Saicán, en el cantón Chiquiacá, Tarija, hecho que reactivó la movilización ciudadana y profundizó la tensión entre comunidades, Estado y empresa petrolera.

El pasado lunes 5 por la mañana, al menos 30 efectivos de la Policía Nacional abrieron el paso para que vehículos de empresas contratistas de Petrobras y YPFB Chaco se internaran en la quebrada Las Vacas, punto donde comunarios se mantienen en vigilia desde hace varias semanas.

Los pobladores intentaban impedir que los técnicos accedieran al área donde se prevé instalar el pozo



ESPERA. Padres forman fila para inscribir a sus hijos.

## RESOLUCIÓN EDUCATIVA

# JUNTAS ESCOLARES PIERDEN PODER EN LOS COLEGIOS

Las juntas escolares pierden atribuciones sobre las unidades educativas tras la aprobación de la Resolución Ministerial, que limita su participación en la gestión interna de los colegios y prohíbe el cobro de aportes económicos a los padres.

Autoridades del Ministerio de Educación establecieron que las Juntas Escolares ya no pueden solicitar dinero para festejos, agasajos u otros gastos considerados innecesarios.

La disposición busca frenar cobros irregulares y evitar presiones económicas sobre las familias, así como reforzar el principio de gratuidad educativa fiscal.

La normativa, presentada esta semana, fija las reglas generales para la gestión educativa de este año, en los subsistemas de Educación Regular, Alternativa, Especial y Superior Técnica, Tecnológica y Artística. En su artículo 70, la resolución prohíbe de forma expresa cualquier aporte obligatorio promovido por las Juntas Escolares.

Además, la disposición legal reduce la injerencia de estas organizaciones en las actividades institucionales de los colegios.

El Ministerio determinó que las juntas de padres no pueden intervenir en asuntos técnicos pedagógicos, los cuales son competencia exclusiva de la Dirección y el personal docente de cada unidad educativa.



PROTESTA. Maestros tapian la sede del Conmerb.

## PIDEN CAMBIO DE DIRIGENCIA

# MAESTROS RURALES DENUNCIAN DESFALCO

Un grupo de maestros rurales denunció un presunto despilfarro millonario cometido por la dirigencia de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (Conmerb) y, en demanda de justicia y transparencia, decidió tapiar la sede de la organización en el centro de La Paz.

Condori sostuvo que esta situación respondió a una estrategia organizada para perpetuarse en el poder. Además, denunció que la dirigencia nacional maneja hasta Bs 800.000 mensuales, recursos que no benefician a las bases del sector.

dades se conocieron durante el Congreso Ordinario celebrado entre el 14 y el 18 de diciembre. Indicó que en ese evento se intentó renovar la directiva, pero el proceso electoral fue amañado mediante una plancha previamente definida, lo que dejó fuera a 32 postulantes.

Condori sostuvo que esta situación respondió a una estrategia organizada para perpetuarse en el poder. Además, denunció que la dirigencia nacional maneja hasta Bs 800.000 mensuales, recursos que no benefician a las bases del sector.

EL GOBIERNO REPORTA 12 ARRESTADOS POR LAS MOVILIZACIONES

## EN MEDIO DE TENSIONES, LA POLICÍA EJECUTA UN OPERATIVO EN UNA DE LAS INSTALACIONES DE LA COB

En una jornada marcada por la escalada del conflicto social, dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) denunciaron ayer la ejecución de un operativo policial, presuntamente irregular y sin orden fiscal, en las instalaciones donde pernoctaron los dirigentes que se movilizan contra el Decreto 5503.

El incidente ocurrió en el hotel residencial, perteneciente a la COB, ubicado en

el centro paceño. Según los testimonios de los presentes, un grupo de policías ingresó al inmueble con el objetivo de realizar una requisita.

"No presentaron ninguna orden judicial ni fiscal que avalara el allanamiento a la propiedad privada de los obreros", afirmó uno de los dirigentes, visiblemente molesto por el procedimiento. "Esto es un abuso de poder y una clara muestra de

amedrentamiento", sentenció. En medio del operativo se denunció que el secretario ejecutivo de la COB, Mario Argollo, fue llevado con rumbo desconocido. Sin embargo, más tarde las autoridades negaron dicha acción.

Después del incidente, fuentes de la Policía informaron a los medios que el operativo respondió a tareas preventivas de control para evitar el acopio de dinamita

y otros artefactos explosivos, cuyo uso está prohibido en movilizaciones. Pese a la requisita, no se reportó el hallazgo de material peligroso en el interior del edificio.

Sobre este hecho, el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, indicó que instruyó la requisita de forma pacífica y negó la captura de Argollo. Confirmó que hay 12 personas arrestadas por la movilización del lunes.



ACTO: La Policía llega a ambientes de la COB para requisitar.

LA MEDIDA SE CONCENTRA EN EL OCCIDENTE Y LA AMAZONIA

# Los bloqueos marcan el pulso del conflicto social

La acción de protesta afecta el libre tránsito de personas y carga en diferentes vías.

**SUSANA SALINAS APAZA**  
La Prensa

El primer día de bloqueo nacional indefinido de caminos, convocado por la Central Obrera Boliviana (COB) y otros sectores sociales, en rechazo al Decreto Supremo 5503, comenzó ayer con al menos nueve puntos bloqueo, cinco entre La Paz, Oruro y Chuquisaca, además de otros cuatro entre Pando y Beni.

Los datos fueron registrados en el mapa de transitabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC). La medida de presión afecta la circulación en varias rutas del país.



PERJUICIO. Campesinos paceños bloquean una carretera.

En la región occidental del país, los bloqueos se concentran en rutas hacia la región lacustre, como Desaguadero, Patamanta, Pucarani, Huarina, Achacachi, Laja, Tambillo. Además de la ruta hacia Luribay y el ingreso a Oruro.

En la región amazónica, se ven afectadas algunas rutas entre Pando y Beni.

En el país, el conflicto escala después de la ruptura del diálogo entre el Gobierno y la dirección de la COB, que representa también a otros sectores del magisterio, campesinos, indígenas, juntas vecinales y gremialistas, entre otros. El decreto en cuestión, es

### » RECLAMO

**Diversas cámaras empresariales rechazan los bloqueos porque "estrangulan" la producción nacional. En Sayari Pongo y Vila Vila se reportó el perjuicio del tránsito de carga pesada con materia prima.**

presentado por el Ejecutivo como una disposición legal de "emergencia económica nacional" que no será abrogada, pero es posible algún ajuste por su cualidad de "perfectible".

Mientras la ABC y el Ministerio de Gobierno realizan un monitoreo de los puntos críticos en el eje central y el norte amazónico, donde se concentra la medida de presión, sus autoridades instan a la población a evitar viajes interdepartamentales, para no poner en riesgo la seguridad personal.

Ante la suspensión de salidas anunciadas desde las terminales de buses de La Paz y Cochabamba, la Terminal Metropolitana de El Alto también anunció la suspensión, de manera tem-

### SUSPENDEN VIAJES DESDE DOS REGIONES

Terminales de buses de La Paz y Cochabamba decidieron ayer suspender viajes interdepartamentales e internacionales, ante el perjuicio del bloqueo de caminos.

Desde la central de La Paz se identificó que regiones como Konani, Vilque y Patacamaya fueron puntos de cierre de vías en el primer día de la medida de presión convocada por la COB en rechazo al Decreto 5503.

En Cochabamba, se reportaron al menos cuatro puntos de bloqueo en Sayari Pongo, Vila Vila y Viluyo; ante la emergencia, los minibuses empezaron a circular por desvíos y rutas alternas. Ante este panorama se pidió a los viajeros tomar recaudos.

poral, de todas las salidas de buses debido a los bloqueos detectados en las rutas que conectan con Oruro y Cochabamba. La administración alteña informó que la medida busca precautelar la seguridad de los viajeros.

EL MAGISTRADO ARIAS DICE A LA ASAMBLEA QUE NO SON GOBERNANTES  
EL TCP PARALIZA ACCIONES PARA DEFINIR LOS "DECETAZOS"



PERFIL. El magistrado Arias.

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) confirmó que están paralizadas varias acciones de inconstitucionalidad presentadas contra los decretos supremos 5503, 5515 y la Ley de Diferimiento de Créditos.

La Comisión de Admisión no puede tratar estos recursos debido a que no cuenta con los votos necesarios entre sus integrantes para avanzar en el proce-

dimiento. Ante este vacío jurídico, el magistrado Boris Arias instó a la Asamblea Legislativa a aprobar una "ley especial" que permita dirimir la legalidad normativa sobre el particular.

Arias explicó que la crisis institucional del Tribunal, que actualmente sólo cuenta con cuatro de sus nueve magistrados, impide reunir el quórum de Sala Plena indispensable para re-

solver recursos de inconstitucionalidad de fondo. "No somos un órgano gobernante", señaló al delimitar las funciones del Tribunal, y aclaró que el TCP no tiene la facultad para actuar de oficio a fin de abrogar decretos por iniciativa propia.

Enfatizó que el organismo debe ajustarse a los procedimientos legales y contar con un funcionamiento pleno de ejercicio.

PUEDE ALCANZAR A EDMAND LARA  
LIBRE PLANTEA JUICIO DE RESPONSABILIDADES A PAZ

El senador de la bancada de Libre, José Sánchez, anunció que su bloque promoverá un juicio de responsabilidades contra el presidente Rodrigo Paz, por "vulnerar la Constitución Política del Estado", con la promulgación de los decretos 5503 y 5515.

Sánchez subrayó que la responsabilidad legal debe alcanzar también al vicepresidente, Edmand Lara, al cuestionar la intención del Ejecutivo de "gobernar el país por decreto" y evadir el debate legislativo.

Como medida inmediata, informó la presentación de un proyecto de ley para revertir ambas normas. Sánchez dijo que la bancada rechaza los artículos del 9 al 13 del DS 5503.

COCHABAMBA  
DETONACIÓN  
EN FÁBRICA DE  
EXPLOSIVOS DEJA  
UN FALLECIDO

Una fuerte detonación registrada la mañana del domingo 3 en instalaciones de la Fábrica Nacional de Explosivos, Fanexa, ubicada en el municipio de Santiván, Cochabamba, derivó en la muerte de un trabajador y dejó a otro gravemente herido. El incidente tuvo lugar en uno de los ambientes de secado de pólvora.

El trabajador perdió la vida debido a la fuerza del estallido y luego de haber permanecido internado hasta ayer; el segundo afectado presenta quemaduras y otras lesiones de consideración.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen y del Ministerio Público iniciaron las investigaciones pertinentes para determinar las causas exactas de la detonación. El caso fue tipificado de homicidio culposo para establecer si hubo fallas en los protocolos de seguridad o negligencia en el manejo de los materiales peligrosos.

El Sindicato de Trabajadores de la fábrica exigió a la administración de la empresa el incremento inmediato de las medidas de seguridad industrial.



ACCIDENTE. Así quedó el ambiente tras la explosión.

EL HOMBRE INTENTÓ HUIR PERO FUE APREHENDIDO POR LA POLICÍA  
PARRICIDA VA A LA CÁRCEL POR ASFIXIAR A SU MADRE

El Juzgado Cautelar Penal Tercero de Yacuiba, Tarija, determinó, el lunes 5, la detención preventiva de Jhontan M. B. L (27) por espacio seis meses al haber sido imputado del presunto delito de parricidio. El sujeto es señalado como el autor de la muerte de su madre, de 58, hecho que conmocionó a la región del Gran Chaco.

De acuerdo con el informe oficial presentado por personal de la Fiscalía Departamental de Tarija, los hechos ocurrieron durante

LLEVABA CERCA DE MEDIO MILLÓN DE BOLIVIANOS  
Buscan a joyero quien desapareció en la Llajta

Las personas que tengan información pueden llamar al 110 o al 71787682 y al 6854969.

MICHAELA VILLA LAURA  
La Prensa

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Cochabamba busca a Óscar Luis Porco Calle, un joyero de 36 años, quien permanece desaparecido desde hace una semana. El hombre fue visto por última vez el pasado 30 de diciembre, cuando salió de su domicilio para concertar un negocio de compra y venta de oro.

De acuerdo con el testimonio brindado por su esposa, Felipa Villca, y otros familiares, ese día, Óscar se reunió con Ramiro S., otro joyero, quien aseguró que cumplió su encargo de fundir unas pepitas de oro y no lo volvió a ver.

El desaparecido portaba cerca de medio millón de bolivianos, dinero que también pertenecía a otros joyeros. Este factor encendió las alarmas de los investigadores ante un posible robo.

En las horas precedentes, personal de la fuerza anticrimen reveló imágenes



» ALERTA  
El gremio de joyeros de Cochabamba se declaró en estado de alerta ante la inseguridad que enfrenta el sector, ya que manejan valores en efectivo y metales. Estos artesanos piden que se los rodee de la mayor seguridad posible.

de cámaras de seguridad que muestran parte del último trayecto realizado por el joyero. Estas grabaciones son analizadas minuciosamente para determinar si el hombre fue interceptado en el camino, ya que su celular continúa apagado desde la tarde de aquel lunes.

la noche del jueves 1. El sospechoso, quien estaba ebrio, sostuvo una fuerte discusión con su pareja y luego se dirigió a la vivienda de su madre. Una vez allí, él la agredió físicamente y la mató.

Según las investigaciones preliminares y el acta de autopsia legal, la causa de la muerte fue asfixia. Pese a que la víctima fue trasladada a un centro de salud, llegó sin signos vitales debido a la gravedad de sus lesiones.

Tras cometer el crimen, el sospechoso huyó del lu-

BÚSQUEDA. Óscar Porco fue visto por última vez el 30 de diciembre de 2025. Las personas que tengan información de él deben transmitirla a la Policía.

Cerca de las 8:15 de ese día, el hombre salió de la joyería perteneciente a su esposa, ubicada en la intersección de las calles San Martín y Brasil, de Cochabamba, para realizar la transacción. Iba en compañía de su hermano.

Luego de que dejaron el dinero a Ramiro S., ambos hermanos decidieron volver al local comercial; pero, minutos después Óscar aseguró a su esposa que debía salir nuevamente, y así lo hizo. Desde ese momento no se supo más de él.

Palmar", mientras concluyen las investigaciones complementarias que podrían derivar en una sentencia de hasta 30 años de presidio sin derecho a indulto.

Organizaciones sociales locales manifestaron su repudio por el crimen y exigieron la máxima pena en contra del autor. La Policía instó a la población a denunciar cualquier hecho de agresión para prevenir desenlaces fatales como el ocurrido este Año Nuevo. Este crimen continua bajo investigación.

SANTA CRUZ  
ENCARCELAN  
A DIPSÓMANO  
POR ABUSO  
SEXUAL

La justicia determinó la detención preventiva y su traslado al penal de Chonchocoro, La Paz, para un hombre que vive en situación de calle por ser un bebedor consuetudinario. Es procesado por haber irrumpido en una casa y agredir sexualmente a una anciana y a su hija, de 31 años.

El reporte policial detalla que el agresor ingresó al domicilio, ubicado en Villa Primero de Mayo, Santa Cruz, durante la madrugada del pasado jueves 1. El sujeto portaba un arma blanca, con la cual intimidó y controló a ambas víctimas dentro de su propia habitación para proceder a cometer el delito.

El delincuente no sólo cometió el abuso, sino que utilizó el teléfono celular de una de las víctimas para filmar el acto criminal.

En sus declaraciones preliminares y luego de ser aprehendido, el sujeto alegó que atacó a las mujeres porque una de ellas tenía un parecido físico con su expareja.

Ambas víctimas reciben apoyo psicológico y social ya que aún están conmocionadas.



VIOLENCIA. El agresor es bebedor consuetudinario.



**GLP Y PETRÓLEO  
CAMPESINOS  
TOMAN UNA  
PLANTA DE YPFB  
EN SANTA CRUZ**

"YPFB Transporte informa a la población que la 'Estación de Compresión y Bombeo Oconi', perteneciente al Gasoducto al Altiplano (GAA) y al Oleoducto Santa Cruz-Cochabamba ha sido tomada por comunarios de los sindicatos agrarios afiliados a la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos Provincia Manuel María Caballero, quienes han presionado para que las operaciones de dicha estación sean paralizadas", señala el comunicado que emitió la empresa hidrocarburífera estatal.

Yacimientos señala que esta acción afecta la continuidad del servicio, pero también representa un riesgo para los pobladores por la falta de aplicación de rigurosos protocolos de seguridad.

La paralización de esta planta podría afectar la provisión de gas licuado y de petróleo, al igual que la producción de los principales carburantes que se emplean en el país: diésel y gasolina.

Se conoce que los campesinos protestan por el Decreto 5503 y también presentan demandas locales que no se atendieron.



**ES LA MÁS ALTA DESPUÉS DE 37 AÑOS**

# La inflación de 2025 llegó al 20,4 %

Autoridades confirmaron que, después de 15 años llegarán el Presidente del BID al país.

GREGORY BELTRÁN V.  
La Prensa

Pese a que el Gobierno de Rodrigo Paz decidió levantar la subvención a los carburantes y los insumos para el pan de batalla, la inflación en diciembre terminó como una de las más bajas de 2025 con 0,59 por ciento y la acumulada llegó al 20,40 por ciento, que es una de las más altas después de 37 años. Según el reporte del Instituto de Estadística (INE), los productos que re-

gistraron mayor incremento en el último mes del año fueron precisamente las tarifas del transporte en minibús, el precio de la gasolina, el pan corriente, el transporte interdepartamental en ómnibus, el transporte en micro, bus o colectivo y el transporte en taxi.

**» LA ECONOMÍA PUEDE MEJORAR ESTE AÑO**  
De los 397 productos y servicios que cotiza mensualmente el INE para formar el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se informa que 189 bajaron de precio, es decir un 47,6 por ciento, y 175 se encarecieron. Este grupo representa el 44,1 %. Además, 33 productos mantienen su precio.

Al margen de la hiperinflación que vivió Bolivia entre 1980 y 1985, en 1988 el incremento de precios terminó en 21,47 y posterior-

"Todos los indicadores alentadores que tenemos, nos sugieren que este proceso inflacionario, que nos dejaron, va a empezar a frenarse durante el primer o segundo trimestre del año".

José Gabriel Espinoza  
MINISTRO DE ECONOMÍA

mente no se había registrado otro indicador superior al 20 por ciento hasta 2025.

El ministro de Planificación del Desarrollo, José Fernando Romero, destacó que hasta octubre la inflación bordeaba el 19 por ciento, pero en noviembre comenzó a disminuir y en diciembre bajó a 0,59 por ciento, "esto muestra la estabilidad de los precios y

muestra la estabilidad en la economía", dijo.

En el departamento de Potosí se registró una inflación de 1,66 por ciento; en La Paz llegó al 1,48 por ciento; en Oruro, 0,96 por ciento; en Sucre, 0,57 por ciento, y en Cochabamba llegó al 0,28 por ciento.

Según el cuadro del INE, el pan corriente subió en un 20,24 por ciento y tuvo una incidencia del 0,29 por ciento; mientras el precio de las tarifas del transporte en minibús se incrementó en 16,78 por ciento y la gasolina en 36,04 por ciento.

Por su parte, el ministro de Economía, Gabriel Espinoza, dijo que el proceso inflacionario "empezará a frenarse durante el primer o segundo trimestre" de este año. En declaraciones a Unitel sostuvo que aún no se calcularon las proyecciones macroeconómicas para

este año. "Elaboramos un nuevo conjunto de proyecciones macroeconómicas, pero todos los indicadores alentadores que tenemos, nos sugieren que este proceso inflacionario que nos dejaron va a empezar a frenarse durante el primer o segundo trimestre del año, en la medida que se estabilizará la economía", dijo.

Por otro lado, el ministro Romero confirmó la llegada al país del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, para el 13 y 14 de enero, una visita que se producirá después de 15 años.

Goldfajn publicó en sus cuentas de las redes sociales que el "nuevo paquete de reformas económicas del presidente Rodrigo Paz es un paso oportuno y necesario para restablecer la estabilidad y sentar las bases de un crecimiento sostenible".

## UNA GARRAFA POR PERSONA Y CON EL CARNET RESTRINGEN LA VENTA DE GLP POR ALTA DEMANDA

"Una garrafa (de GLP) por persona con el carnet correspondiente", dijo la viceministra de Comercialización de Hidrocarburos, Tatiana Genuzio, respecto a lo que asegura es una sobredemanda de este energético debido a una desinformación que pudo generarse a través de las redes sociales, cuyas versiones señalaron que el

precio del gas licuado se incrementaría. Explicó que la restricción es una medida temporal hasta que termine esta "zozobra".

En conferencia de prensa, la autoridad señaló que se presentó una sobredemanda debido a una falsa información que indica que habría desabastecimiento. "Como Gobierno

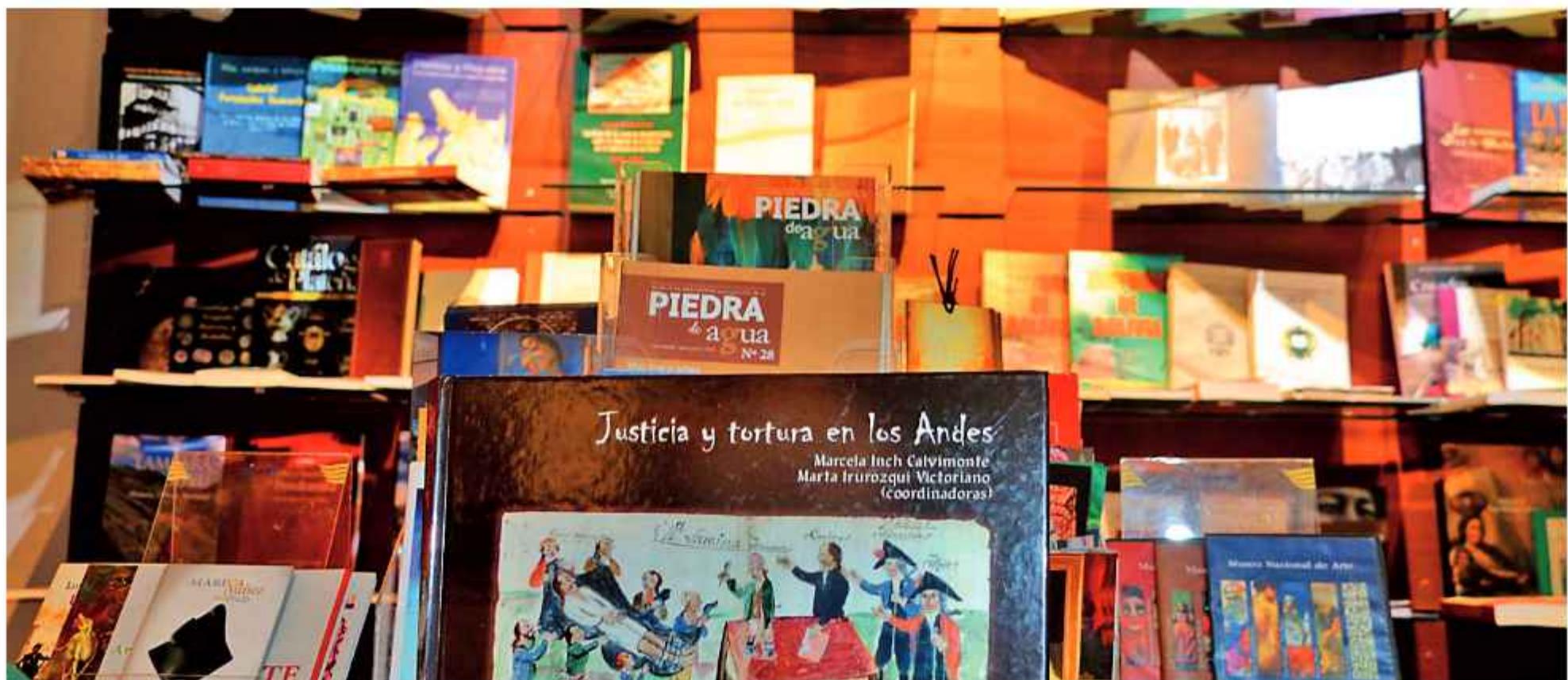
Nacional queremos desmentir y señalar que el presidente Rodrigo Paz garantiza el abastecimiento de GLP y se mantendrá el precio de la garrafa en 22,50 bolivianos".

En un comunicado, la Agencia de Hidrocarburos (AHN) contiene el mismo tenor y apunta que el despacho del combustible

desde las plantas de YPFB es regular, y que se intensificarán los operativos de control y fiscalización. Sin embargo, el comunicado contradice las declaraciones de Genuzio y asegura que no hay restricciones para la venta de GLP.

En la jornada de ayer hubo largas filas y bloqueos en La Paz y El Alto.





LA ACTIVIDAD FUE ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB

## CONCLUYE CON ÉXITO LA FERIA UN LIBRO, UN REGALO

ÁNGELA CARRASCO S.  
La Prensa

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) concluyó, este martes, la exitosa feria "Un libro, un regalo", actividad que tuvo el propósito de promocionar las publicaciones de todos los repositorios nacionales y centros culturales dependientes de la entidad cultural, con descuentos del 30 al 50 por ciento en títulos seleccionados del catálogo de publicaciones oficiales.

El pasado 15 de diciembre, con motivo de celebrar las fiestas de fin de año, la FC-BCB inició la campaña navideña literaria más esperada del país.

Durante más de tres semanas, se expusieron algunos de los libros más importantes dedicados al ámbito de la cultura, el arte y la ciencia.

La promoción también incluyó obsequios a quienes completaron el "Círculo Cultural Sopocachi", una interesante dinámica que consistía en recorrer la Casa Museo Inés Córdova-Gil Imaná, Centro Cultural Museo María Núñez del Prado y el Museo Fernando Montes.



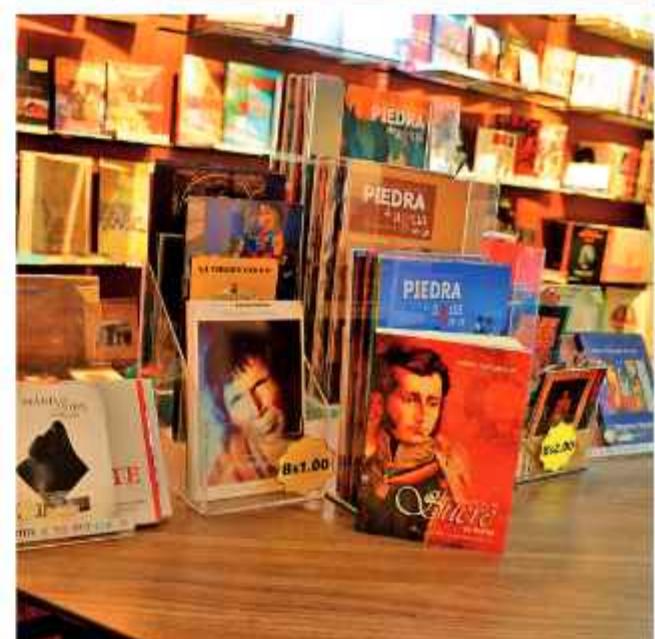
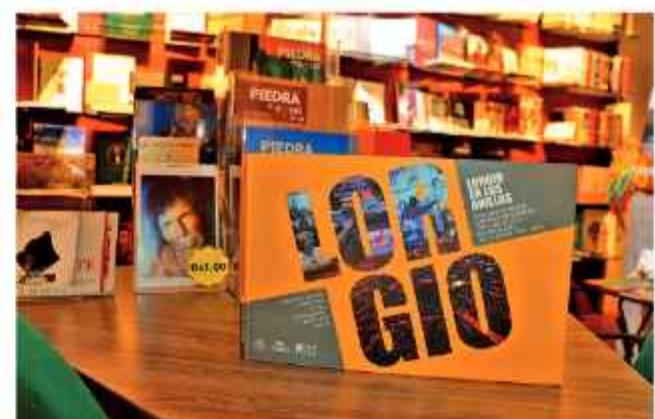
### » DATOS

> En la Casa de la Libertad (CDL), el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) y el Museo Nacional de Etnografía y Folklore de Sucre, la campaña seguirá vigente hasta el próximo jueves 15.

La feria continuará hasta el próximo jueves 15, en la Casa de la Libertad (CDL), el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) y el Museo Nacional de Etnografía y Folklore, que se encuentran en la ciudad de Sucre.

Entre los libros ofertados destacaron títulos como María Esther Ballivián, una expresión de libertad en el Bicentenario de La Paz; El incansable caminante de Ciro Paz; El indianismo y los indios contemporáneos en Bolivia; El Chaco de Jean-Baptiste Vaudry; La Campaña del Pacífico en la correspondencia de Eliodoro Camacho (1872-1891); Jalo'a, Historia, identidad y cultura; Tinku: Historia, misticismo y cultura en los ayllus del norte de Potosí-Bolivia; Mita y mitayos en la Villa de Potosí (siglos XVI-XVIII), entre otras importantes publicaciones.

Asimismo, se incluyeron obras de la colección Biblioteca Biográfica, como Óscar Soria Gamarrá, su aporte al cine y la literatura; Biografía colectiva Chuquisaca; Biografía colectiva Cochabamba; Biografía colectiva Pando; Biografía colectiva Oruro; Alberto Villalpando, profeta de sí mismo; Biografía de Encarnación Lazarte Zurita; Un quijote del arte. Biografía de Walter Solón Romeo González y Cabildo indígena de San Ignacio de Moxos-Beni.



axs

### COMUNICADO

AXS Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general, el cierre de nuestro local de gestión comercial ubicado en el Hipermáxi Las Palmas, local N° 35, Av. Grigotá y 4to Anillo de la ciudad de Santa Cruz.



La Paz, 7 de enero de 2026  
Consulte: 886 11 1111 y www.axsbolivia.com

F212024340/7

Es la conclusión de expertos consultados por la agencia noticiosa Xinhua tras la breve invasión a Venezuela.

XINHUA  
Redacción central

D espués de que el Ejército de Estados Unidos realizará una incursión en Venezuela y capturara por la fuerza al presidente venezolano, Nicolás Maduro, y a su esposa el sábado, el presidente estadounidense, Donald Trump, declaró ese mismo día que Estados Unidos "administrará" la nación sudamericana.

El ataque de Estados Unidos contra Venezuela y su llamado "plan de gestión", según observan analistas, es en esencia una muestra de su intento de expandir la denominada "Doctrina Monroe", una versión modificada por Trump de la Doctrina Monroe, destinada a controlar el hemisferio occidental y saquear sus recursos.

#### » "ADMINISTRAR" O SAQUEAR

Trump dijo en una conferencia de prensa el sábado que Estados Unidos establecerá un grupo de trabajo compuesto por personal diplomático y militar para "administrar" Venezuela hasta que se produzca "una transición segura, adecuada y prudente".

También amenazó con que Estados Unidos "no teme" desplegar fuerzas militares sobre el terreno y lanzará una segunda oleada de ataques de mayor escala contra Venezuela si es necesario.

Aunque el plan específico sigue sin estar claro por ahora, la llamada "administración" estadounidense es en realidad un intento de llevar a cabo una intervención sustantiva en Venezuela mediante la manipulación política y el control de los recursos, señalaron expertos.

Allan Fajardo, sociólogo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, dijo a Xinhua que hay dos escenarios para la llamada "gestión transitoria" por parte de Estados Unidos.

Una sería mantener de forma nominal el actual Gobierno y el marco institucional de Venezuela, y continuar la interferencia sobre sus asuntos internos

# LA INTERVENCIÓN DERIVÓ EN TENSIÓN EN LA REGIÓN

## Trump pone en marcha una nueva versión de la doctrina Monroe



MANIFESTACIÓN. Personas exigen en Nueva York, Estados Unidos, la liberación de Nicolás Maduro y su esposa.

mediante presiones políticas y económicas.

La otra posibilidad sería impulsar directamente el establecimiento de un régimen proestadounidense, sin descartar incluso una intervención militar a mayor escala y una eventual ocupación del territorio venezolano, afirmó.

Trump también mencionó en la conferencia de prensa que grandes compañías petroleras estadounidenses ingresarán en Venezuela para reparar una infraestructura petrolera gravemente deteriorada y comenzar a generar ingresos.

Cao Ting, directora del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Fudan, señaló que, a juzgar por el estilo consistente de la Administración Trump, su objetivo estratégico podría ser controlar el suministro de petróleo de Venezuela al fomentar la presencia de representantes estadounidenses en el país sin incurrir en una ocupación a largo plazo.

Este llamado modelo de "administración" no está orientado a mejorar el bienestar de la población ni a reconstruir el país, sino a apropiarse de recursos, afirmó por su parte Jaime Tamayo,

especialista en relaciones internacionales y politólogo de la Universidad de Guadalajara, México.

Ello conducirá al debilitamiento de la capacidad de gobernanza de Venezuela, a la separación entre administración y seguridad, al deterioro del orden público y al surgimiento de la violencia, señalaron académicos.

#### » VENEZUELA DESPUES DE MADURO

De acuerdo con la Constitución venezolana, si el presidente se encuentra en "ausencia absoluta", el poder se transferirá al Vicepresidente y se celebrarán elecciones generales en un plazo de 30 días.

Sin embargo, el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela no anunció que Maduro se encuentre en "ausencia absoluta", aunque ordenó que la vicepresidenta Delcy Rodríguez asuma de inmediato como presidenta encargada tras la captura de Maduro, lo que, según análisis de medios, sugiere que podría no convocarse una elección general dentro del plazo de 30 días. Expertos consideran que Rodríguez y

**» DATO**

> Informes provenientes de Estados Unidos dan cuenta de que la Fiscalía de ese país dejó discretamente de anotar al Cártel de los Soles en la acusación penal contra Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores.

las actuales fuerzas políticas de izquierda en Venezuela y su base social se mantienen relativamente estables, lo que dificulta que Estados Unidos rompa el patrón político existente en el país en el corto plazo. Podría optar por una estrategia de provocar divisiones para atraer a algunas figuras políticas o militares de alto nivel, aseveró.

#### » AMÉRICA LATINA, EN ALERTA MÁXIMA

"Hoy es Venezuela, mañana podría ser cualquiera", afirmó el sábado el presidente de Chile, Gabriel Boric, quien encendió alarmas en toda América Latina sobre la interferencia hegemónica de Estados Unidos.

Expertos y medios de la región consideran que la acción estadounidense contra Venezuela busca crear un "efecto disuasorio" para intimidar a los países de la región y constituye una versión actualizada de la Doctrina Monroe.

José Ignacio Martínez, especialista en relaciones internacionales de la Uni-

versidad Nacional Autónoma de México, señaló qué Washington exhibe una lógica autoritaria al definir de manera arbitraria quién puede ser presidente y qué constituye un "país legítimo", al tiempo que etiqueta indiscriminadamente a países y dirigentes como "terroristas", "narcotraficantes" o "dictadores".

Líderes de Brasil, México, Cuba, Honduras y Chile, entre otros, han condenado públicamente a Estados Unidos y han instado a la comunidad internacional a adoptar medidas urgentes.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, calificó las acciones del Ejército estadounidense de "inaceptables" al afirmar que violan la soberanía de Venezuela y sientan un precedente peligroso. Las acciones de Estados Unidos golpean el núcleo de la soberanía nacional y han generado preocupación incluso entre algunos sectores de la oposición venezolana.

Bajo una presión creciente, los países latinoamericanos podrían buscar una mayor unidad y autosuficiencia para contrarrestar la hegemonía, según análisis de medios de la región.





# Prohibiciones necesarias

**H**El Ministerio de Educación acaba de emitir una resolución mediante la que establece algunas prohibiciones necesarias. El uso de teléfonos celulares en aulas es la más importante y se aplica tanto para los docentes como para los estudiantes.

La Ley 070 establecía ya ese veto, pero nunca se hizo efectivo, pues era común ver en clases a alumnos y profesores con sus dispositivos electrónicos en pupitres y escritorios. El empleo de estos equipos distrae a todos de las explicaciones sobre los temas abordados en cada clase.

Pese a que se prohibieron los viajes de promoción, los bachilleres emprendían trayectos a diferentes destinos, en algunos casos en compañía de algunos padres de familia. Esta decisión fue resultado de graves accidentes que causaron muertes de jóvenes en las carreteras.

Se prohibieron y siguen prohibidas las graduaciones de los distintos ciclos y hubo unidades educativas que dieron togas y birretes a los alumnos de segundo curso de Inicial —kínder, se le decía— y de sexto de Primaria para realizar actos de ese tipo que no tienen otro objetivo que satisfacer la vanidad de ciertos padres o madres.

Puede decirse que éas son las prohibiciones necesarias, pero hay un segundo grupo que no pueden pasarse por alto y que, felizmente, se cumplen en la actualidad.

Rechazar la inscripción de estudiantes por razones étnicas, de capacidad intelectual o porque son padres o madres de familia era una práctica común hace no muchos años atrás.

"Aceptamos su inscripción, pero le cortan las trenzas y le quitan la pollera", sentenció en la década de 1970 una de las profesoras más decoradas de aquel tiempo cuando dirigía un acreditado liceo de señoritas en La Paz.

"Está embarazada, se va, es un mal ejemplo", puntualizó el Director de un afamado instituto de La Paz en aquel tiempo. Eran costumbres que, felizmente, parecen superadas.

Otras prohibiciones, como retirar a alumnos por falta de pago de pensiones escolares, no portar el uniforme de colegio o no haber comprado los cuadernos de cierta librería son imprescindibles y deben exigirse en las unidades educativas privadas de todo el país.

Ciertas horas cívicas, inauguraciones del Año Deportivo, actividades musicales o ese tipo de actividades también deben ser vetadas.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN  
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Dirección: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Sociedad y Cultura: Ángela Carrasco Soliz

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OHL: Lucero Claros

Oficina Redacción  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42Comercial  
Condominio Torres del Poeta  
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101  
Cel. 63264672 - 65362514  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42<http://www.laprensa.bo>

# No habrá liberalismo democrático con una Constitución estatista

RONALD  
NOSTAS ARDAYA  
EX PRESIDENTE DE LA CEPB

**E**n octubre de 2024, el Comité Cívico Pro Santa Cruz presentó el documento denominado "Nueva relación de Santa Cruz con el Estado", una propuesta para rediseñar la estructura política y administrativa del país, y garantizar libertad económica, seguridad jurídica, servicios públicos de calidad y respeto a la propiedad y al esfuerzo individual.

Hoy en día, esta necesidad trasciende al departamento y desafía a todos los bolivianos a cambiar su relación con un Estado que se ha convertido en el eje ordenador de casi todos los ámbitos de la vida nacional, desde la economía, la educación, la justicia y la producción, hasta la cultura e incluso la identidad.

El vínculo asimétrico y asfixiante con el poder público, que ya estaba distorsionado desde el siglo pasado, se volvió nocivo en los últimos 20 años cuando, bajo el discurso de la inclusión y la igualdad, el Estado amplió sus prerrogativas a niveles intolerables, concentrando poder político, económico y simbólico. El ciudadano dejó de ser sujeto de derechos y fue reducido a objeto de políticas públicas, ejecutor de consignas y espectador de decisiones tomadas por élites partidarias que hablaban en su nombre, pero no lo escuchaban ni le consultaban.

El "Leviatán" en Bolivia se volvió un sujeto omnipoente, omnipresente y "moralmente superior", con la facultad de decidir qué

es lo correcto, lo legítimo y lo bueno para el pueblo. Trascendiendo su razón de servir a la sociedad, se convirtió en un ente que controló, reguló y fiscalizó todo, pero que falló en garantizar justicia independiente, seguridad jurídica, servicios públicos de calidad y respeto a la propiedad y al esfuerzo individual.

Sin instituciones y desvinculado de la ciudadanía, el "Estado Total" implosionó desde sus entrañas, conduciéndonos a la peor crisis multidimensional de nuestra historia. Pero en su colapso nos dio la oportunidad no solo de realizar ajustes sino de encarar transformaciones profundas que redefinan su rol y el de la sociedad.

Hoy nos encontramos en un momento de inflexión, y el debate no puede seguir postergándose. Bolivia necesita una transformación constitucional urgente, no para enfrentar la crisis económica, sino para redefinir el pacto político fundamental. La hegemonía parlamentaria y la decisión mayoritaria de la ciudadanía nos da la posibilidad de reformar la CPE para limitar el poder estatal, fortalecer los derechos individuales y colecti-

vos, garantizar la independencia de los poderes públicos y restituir el control de la soberanía a los ciudadanos, sus verdaderos depositarios. Esto significa dejar atrás al aparato opresor, construir una institucionalidad moderna, útil y funcional, capaz de servir a la ciudadanía sin pretender dominarla.

No se trata de eliminar al Estado ni de negar su importancia, sino de devolver el poder a su verdadero origen: las personas, y de asignar a las entidades públicas un rol claro, útil y limitado. Se trata de crear un Estado eficiente, concentrado en garantizar el orden interno, actuar como árbitro imparcial en los conflictos, proteger efectivamente las fronteras, representar al país en el exterior, garantizar la aplicación de la justicia, realizar elecciones transparentes y participativas, asegurar el cumplimiento de la ley y ejecutar, con transparencia y celeridad, las decisiones que la sociedad adopte por vías democráticas. Controlar conciencias, moldear a la sociedad según ideologías, dirigir proyectos de vida, imponer principios o ser un actor económico no debe

estar nunca más entre sus prerrogativas ni sus funciones.

No podemos pensar en un cambio parcial o superficial (a través de una iniciativa popular y un referéndum) sino en un nuevo proceso Constituyente que permita una reforma mucho más amplia y un nuevo pacto social. El problema no radica en algunos artículos inaplicables o en ciertos temas controversiales. La estructura de la actual CPE está diseñada para imponer una gobernanza centralista y vertical, una democracia tutelada y una economía estatista y planificada desde el poder político.

Sencillamente no es posible un modelo liberal con una Constitución estatista, porque al tratarse de concepciones ideológicas opuestas, cualquier transformación significativa, cualquier Decreto de ajuste o cualquier Ley reformadora corren el riesgo de ser demandadas de inconstitucionalidad, y anuladas por las decisiones de un Tribunal Constitucional con poderes ilegítimos e ilimitados.

Reformar la Carta Magna no es un acto ideológico ni una revancha política; es una necesidad histórica. Bolivia no saldrá de su crisis mientras mantenga un marco constitucional que consagra un Estado excluyente y omnímodo que limita el desarrollo e impide la unidad: el verdadero cambio solo será posible con un nuevo pacto donde el ciudadano recupere su centralidad. Redefinir esta relación no es debilitar al país: es devolverle vitalidad, legitimidad y futuro.



La Federación Boliviana de Motociclismo tendrá nuevo presidente quien será elegido en Montero.

JEOVANA BERNABÉ B.  
La Prensa

DEL 16 AL 17 DE ENERO SE REALIZARÁ EL CONGRESO ORDINARIO DEL MOTOCICLISMO NACIONAL

# NACIONAL DE MOTOS TENDRÁ OCHO FECHAS



## DATOS

> En Enduro, rama femenina, el primer puesto fue para Aylen Caero, de Cliza con 373 puntos, seguida por Celinda Cutipa, de Cochabamba con 343 y Carla Tapia, de Montero con 266 unidades.

> Para 2026, la Asociación de Motociclismo de Santa Cruz (AMSC) solicitó la organización de la prueba Naciones Latinoamericanas Open y la Copa Latinoamericana de Minicross M15, la segunda ya fue aprobada.



el 16 desde las 13:00. Están habilitados los presidentes de las asociaciones departamentales y municipales, según establece la convocatoria del evento.

Además de la justa eleccionaria, los dirigentes aprobarán el calendario para la temporada 2026. El año pasado se desarrollaron ocho carreras, que tuvie-

ron lugar en Montero, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Villa Montes, Cliza, Potosí y Tarija. Las pruebas comenzaron en marzo. Se planifica iniciar esta temporada deportiva en ese mismo mes.

"El pasado fue un año de muchos retos, se cumplió la programación. Con el paso del tiempo en las pruebas se inscribieron más de 300 pilotos. También se introdujeron cambios en las convocatorias, como aquel que dio paso a participación de damas quienes también se destacaron. Para este año la decisión

la tendrán los dirigentes", mencionó Cruz.

Tras las ocho pruebas en la temporada 2025 el piloto cruceño Carlos Padilla, se coronó campeón de la categoría MX-1 de motocross con 379 puntos en su haber; el segundo puesto fue para el paceño Wálter Nosiglia Júnior, con 313 puntos, seguido por el cochabambino Jean Verón Herboso con 287 unidades.

Entretanto, en la categoría Enduro Open, Padilla repitió podio por haber acumulado 382 unidades en su haber personal; la segunda ubicación fue para el cruceño Daniel Choque con 257 puntos. Ambos fueron escoltados por el representante chuquisaqueño Luis Mita, quien sumó 252 puntos a lo largo de la temporada.



El nuevo directorio ejercerá funciones hasta 2029. El acto eleccionario está previsto para

EL TIGRE SE ARMA A PEDIDO DEL TÉCNICO

## CHURA Y ALGARAÑAZ, EN LA ANTESALA

Widen Saucedo, Víctor Cuéllar y Jonathan Bustos, se incorporaron al plantel atigrado en su segundo día de entrenamientos en Achumani.

JHONY MOLLINEDO A.  
La Prensa

"Sabemos lo que el jugador tiene que poner en la cancha y poco a poco los elegimos con el criterio y característica futbolística que tiene el club", afirmó Eduardo Villegas, el entrenador de The Strongest, que ayer incorporó oficialmente a tres jugadores. Víctor Cuéllar, Jonathan Bustos y Widen Saucedo, y, en las próximas horas espera concertar la llegada de Jeysen Chura y Carmelo Algarañaz, con quienes se tiene gestiones avanzadas.

El Presidente del club confirmó que se mantiene conversaciones con Jeysen Chura a fin de incorporarlo al equipo. "hay algunas charlas, esperamos recibirla con honores, Jeysen es de la casa, cuando él lo disponga puede volver, va a ser siempre un aporte".

También confirmó charlas bastante avanzadas con Carmelo Algarañaz, quien también tiene la intención de retornar al fútbol boliviano e indicó que espera contratarlo a la brevedad posible. Además, se espera contar con John

### DATOS

> El Presidente del club confirmó que se pagó a Leonel López y Rolando Blackburn, entre 70 mil y 50 mil dólares, con lo que se resolvió sus casos y sólo se espera que la FIFA levante las sanciones por ambos futbolistas.

> Daniel Terrazas también anunció que los cuatro mejores jugadores del Inteyungueño de fútbol se han incorporado a The Strongest y se espera que el club vuelva a ser el semillero del fútbol nacional y que los talentos de esa región puedan mostrarse en el torneo.

Elian García, quien le dio la prioridad a The Strongest, pero está a la espera de una llamada del exterior permanecerá en Achumani.

Saucedo, Cuéllar y Bustos llegaron entre la noche del lunes y las primeras horas de ayer. De inmediato se incorporaron a los entrenamientos, en el segundo día de trabajo en Achumani.

El presidente Daniel Terrazas, la vicepresidenta Paola Mendoza, y el presidente del comité de fútbol, Adrián Monje, junto al técnico Eduardo Villegas, dieron la bienvenida a los tres refuerzos.

"Estamos seguros de que este será un año fructífero para The Strongest", afirmó Terrazas a tiempo de presentar a los futbolistas.

Saucedo (28) llega de San Antonio Bulo Bulo, Cuéllar (27)

de Oriente Petrolero, al que F. cedido, mientras Bustos (29) el año pasado en el fútbol Indonesia.

"Estoy seguro de que con un hombre de la casa, como es Eduardo Villegas, vamos a concretar nuestros objetivos", acotó Terrazas antes de ceder el micrófono a los jugadores.

"Estoy agradecido por la confianza y tener la oportunidad de volver a esta gran institución, para cumplir los objetivos y salir campeones, vamos a prepararnos de la mejor manera para la fase de grupos, queda entrenarnos", afirmó en medio de aplausos Cuéllar.

Por su parte, Saucedo, agradeció por la confianza: "en la Copa tenemos que llegar a la fase de grupos, en el torneo nacional pelear arriba, el Tigre siempre pelea ahí, el objetivo es salir campeón".

Finalmente, el argentino Bustos, con amplio recorrido en el fútbol, desde su inicio en Huracán, Platense, hasta su paso por el AE Larissas de Grecia, el Melgar de Perú y el FC Borneo de Indonesia, señaló que "queda demostrar y dar lo mejor para la institución, ahora queda prepararnos, la altura no es fácil para los que venimos de afuera, pero con entrenamiento y



## WILSTERMANN INTENTA ENCONTRAR EL CAMINO CON NUEVOS RETOS

El directorio del club Wilstermann intenta buscar un camino después de que se ha confirmado su descenso de categoría. Tras la resolución del Consejo Superior de la División Profesional que votó en contra de incrementar el número de equipos en este año y así evitar el

descenso de categoría, los aviadores analizan los próximos pasos a seguir, tanto en la parte deportiva como institucional.

Tanto Omar Mustafá como Yuri Gil, las dos responsables visibles de Wilstermann, buscan encontrar las soluciones deportivas e institucionales para encaminar al club a la competición oficial, y la Copa Simón Bolívar en este año. Mauricio Méndez, ex presidente de la Liga y del club, había manifestado que no podía ser que a Wilstermann lo castiguen con su paso a la tercera división y que este año tendría que disputar como mínimo la Copa Nacional Simón Bolívar.

DIRIGENTE: Omar Mustafá, titular del club.

## ALWAYS READY Y BLOOMING, SON LOS CLUBES QUE MÁS CONTRATARON ESTE AÑO

Always Ready y Blooming son los equipos que más jugadores han contratado a la fecha. Blooming deberá enfrentarse con San Antonio, el 4 de marzo en el estadio Tahuichi, en un partido único válido para la fase previa de la Copa Sudamericana. A la fecha ha incorporado a nueve futbolistas. Son los colombianos

Auli Oliveros, Roberto Hinojosa, Bayron Garcés y Anthony Vásquez, quienes se suman a Diago Giménez, Miguel Villarroel, Eduardo Álvarez, Juan Salvador Mercado y Alejandro Cervantes, quienes jugaron en la División Profesional el año pasado.

Entretanto, Always Ready no se quedó corto porque contrató a ocho jugadores: Máximo Mamani, Richet Gómez, Luis Caicedo, Pablo Rai Lima, Santiago Paz, Nicolás Villarroel, Juan Sinforiano Godoy, Joel Amoroso. Always Ready, en su calidad de campeón nacional, participará directamente en la fase de grupos de la Copa Libertadores de América.